

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 186 -2018-MDLV



La Victoria, 24 SEP 2018

El Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Informe N° 054-2018-MDLV/SG-SSM (con proveido del Gerente Municipal y el Jefe de Unidad de Personal); y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al documento del visto mediante el cual el despacho de Gerencia Municipal autoriza la participación en una pasantía de la servidora Régimen CAS **SHULY DEL ROSARIO CABREJO VELARDE**, quien viajó a la Ciudad de Tumbes en Comisión de Servicios a fin de participar en una pasantía los días 24 y 25 de Setiembre del año en curso, en la localidad Campo Amor, Zarumilla - Tumbes; para lo cual se solicita se proyecte Resolución de Comisión de Servicios;

Que, doña Shuly del Rosario Cabrejo Velarde, trabajadora bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios (CAS), realizó la comisión de Servicio los días 24 y 25 de Setiembre del 2018, en la ciudad de Tumbes;

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias y de acuerdo a lo estipulado en el Art. 1º y 2º de la Resolución de Alcaldía N° 672-2011-MDLV, su fecha Diciembre 09 del 2011, mediante la cual se aprueba la desconcentración de competencias de emitir resoluciones en la Municipalidad Distrital de La Victoria;

RESUELVE:

ARTICULO 1.- AUTORIZAR, la Comisión de Servicios a la trabajadora del Régimen Contrato Administrativo de Servicios (CAS) **SHULY DEL ROSARIO CABREJO VELARDE**, a la ciudad de Tumbes los días 24 y 25 de Setiembre del 2018, en vía de regularización

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

